

Pharata Copani, 12 de agosto de 2024

OFICIO N° 23-2024-DIEI N° 702 PHARATA COPANI/ILAVE

SEÑORA : Dra. Norka Belinda CCORI TORO
DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO-ILAVE.

PRESENTE.

ASUNTO : Remito validación de información del formato del Ministerio de Educación (NEXUS SIAGIE Y PADRON)

Es sumamente grato dirigirme a Ud. Con la finalidad de hacerle alcance la validación de información del formato del Ministerio de Educación (NEXUS SIAGIE Y PADRON) de la Institución Educativa Inicial N° 702 PHARATA COPANI, del distrito de Ilave, Provincia de El Collao, la institución educativa arriba mencionada es unidocente y según la información del formato del Ministerio de Educación es correcto, (1 docente y 9 estudiantes).

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle mis consideraciones más distinguidas y estima personal.

Atentamente,



Prof. Marleni Alanoca Ticsona
C.M. 1001874633
DIRECTORA (e)